

Ecuador y Argentina... Argentina y Ecuador

El Telégrafo, 1 de Marzo de 2002

Por Hugo Tobar Vega

Estos dos países en el lapso de tres años han pasado por las más grandes crisis económicas, sociales y políticas; y casi idénticas en toda su historia.

Ecuador a inicios de 1999, comienza su crisis con el "feriado bancario" y el "congelamiento" de los depósitos de dinero el Sistema Bancario.

A fines del 2001 y hasta lo que va del 2002, Argentina pasa por problemas similares también con su propio "feriado bancario" y el "congelamiento" del dinero, que el pueblo le dio un nombre popular "el corralito".

A comienzos del 2000, el entonces Presidente Mahuad, con su gobierno deteriorado y con una "patada de ahogado", decretó la dolarización; ante la presión y recomendación de casi todos los sectores económicos y de opinión del país. No pudo implementar esa medida porque el peso de sus errores dieron por los suelos su desgobierno; asumió el mando el Vicepresidente Dr. Noboa.

En Argentina en diciembre del 2001 el Presidente De La Rúa, ante la imposibilidad de manejar su crisis; tuvo que renunciar. En el transcurso de dos semanas Argentina tuvo cinco Presidentes.

Esta similitud en la historia reciente de nuestros dos países han dado origen a muchos análisis y comentarios, sobre lo que les puede ocurrir en el futuro a Ecuador y Argentina... o a Argentina y Ecuador.

Comentarios precisos sobre esto, hace el Economista argentino Carlos Sabino, radicado en Venezuela; publicados por Diario "El Telégrafo" este pasado 3 de febrero.

Sabino comenta que: "El fracaso de Argentina no es en sí misma la convertibilidad, ni el neoliberalismo, ni la economía de mercado; sino una concepción del papel del Estado y del Gobierno, que es incompatible con una economía sana". Agrega: "Lo ocurrido en Argentina es una importante lección a Ecuador y El Salvador que han escogido el rumbo de la dolarización".

Más adelante también hace referencia a la Ley de Convertibilidad de 1991 para controlar la hiperinflación; que se aplicada con firmeza dio resultados impresionantes con la inflación que la eliminó por completo y la economía creció. Esta relación recuperó la confianza en los mercados financieros. Pero con la mayor fatuidad el Gobierno Argentino pensó que había encontrado la gallina de los huevos de oro; emitió papeles para endeudarse considerablemente en los mercados internacionales y duplicó irresponsablemente el gasto público.

Argentina tiene 24 provincias y cada provincia está administrada como un Estado de una Federación como los Estados Unidos. Cada una tiene su propio Congreso Provincial, Gobernadores, Corte de Justicia; y empezaron los gastos a manos llenas; que luego le pasaban la cuenta al Gobierno Central. Un Diputado, un Juez de la Corte, gana alrededor de 16 mil dólares mensuales; y no pagaban impuestos. A Buenos Aires la llaman Capital Federal.

Aquí viene el mejor ejemplo para Ecuador... como la convertibilidad impide al Gobierno financiar su excesos con inflación; o sea con emisiones inorgánicas de dinero por su Banco Central; este desbordante gasto público se lo empezó a financiar con préstamos por todo el mundo; que los acreedores no tenían inconvenientes en otorgar a Argentina. Parecía un buen deudor... en parte por el alardeo de grandeza típico de los argentinos.

Llegó un momento tal, que el costo de la deuda era tan grande que; LA ECONOMÍA DEL PAÍS NO PUDO RESPONDER y el país se sumió en la más grande crisis de su historia, que hoy nadie sabe como salir.

La deuda externa en el caso de Ecuador por el año de 1975, era alrededor de 350 millones de dólares. A 1999 cuando se produjo la crisis en el lapso de 14 años; así mismo con la creencia de la bondad económica de la era petrolera; la deuda externa creció a alrededor de 11 mil millones.

En mi artículo en este Diario: "Argentina, Argentina" del 5 de enero pasado, al analizar la crisis que pasamos en Ecuador y Argentina resalté que: "en nuestros países latinoamericanos administrados con irresponsabilidad y corrupción; la mejor receta es quitar a los políticos que nos gobiernan, el libertinaje de emitir dinero

inorgánico por medio de Bancos Centrales. Esto por fin se hizo en el Ecuador con la dolarización en el 2000".

El Sr. Presidente está enviando reformas a la Constitución en miras al futuro y recuperación del país. Las reformas sustanciales deben ser aquellas que eliminen tanto gasto superfluo y se reestructure la división económica del país (no política) en regiones porque con 22 provincias unas grandes relativamente para el Ecuador; como Guayas, Pichincha y Manabí, podrían ser autónomas; hay muchas otras pequeñas y económicamente desfavorecidas como Carchi, Cañar, Bolívar, Esmeraldas que no pueden manejar un gobierno central provincial autónomo económicamente.

Las 22 provincias asociadas solo para lo económico y de desarrollo, en cuatro o cinco regiones balanceadas en extensión y productividad; producirían una administración regional eficiente y compacta pero en coordinación con un Gobierno Central ágil y pequeño que sirva de orientador y guía.

Sabino además indica en su presentación del 3 de febrero: "es decisivo también QUE NO EXISTA UNA PRESIÓN TRIBUTARIA EXCESIVA; por que eso coloca al país en el límite de sus posibilidades fiscales, retarda el crecimiento y en definitiva, reduce por completo la flexibilidad en momentos de crisis". La vieja receta para impulsar el desarrollo es la REDUCCIÓN DE IMPUESTOS. Siempre que la Gestapo... digo el omnipotente SRI y su Dama de Hierro; lo permitan.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) es el principal Satanás en las crisis de los PAÍSES BANANA, que no saben administrarse. Otorga préstamos para financiar su gasto público. Sus préstamos deberían ser para generar desarrollo. Y si no pueden financiar su gasto público obligarles que hagan reformas políticas y administrativas para reducir los organismos de gobierno a todo nivel. Pero esperar esta sabia recomendación del FMI; "es pedirles peras al olmo"